



ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

LA EVOLUCIÓN DE F- EN LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL DEL SUR DE
ÁVILA¹

THE EVOLUTION OF F- IN MEDIEVAL DOCUMENTATION FROM SOUTHERN ÁVILA

VICENTE JOSÉ MARCET RODRÍGUEZ

Universidad de Salamanca

vimarcet@usal.es

ORCID: 0000-0002-4208-2847

Recibido: 01.09.2019

Aceptado: 07.10.2019

Publicado: 29-12-2019

RESUMEN

El presente estudio está dedicado a la representación de la antigua F- en la documentación medieval del sur de Ávila. Se trata de una zona muy interesante desde el punto de vista lingüístico, ya que en ella convergen rasgos propios del castellano norteño con aquellos característicos de las hablas meridionales. Para nuestro estudio empleamos un corpus integrado por 75 documentos originales procedentes del sur de Ávila redactados a lo largo del siglo XV. Analizamos los diversos ejemplos registrados de *h* en sustitución de *f*, tanto en interior de palabra como, principalmente, en posición inicial. Los datos revelan que el fenómeno estaría ya bastante generalizado a finales de la Edad Media.

Palabras clave: consonante labiodental, castellano, Edad Media, documentación notarial

ABSTRACT

This study is dedicated to the representation of the former Latin F- in the medieval documentation from southern Ávila, in Spain. It is a very interesting area from a linguistic point of view, since we can find aspects of northern Castilian with characteristics of the southern varieties of Spanish. For our study we used a corpus composed of 75 original documents from the south of Ávila written throughout the fifteenth century. We analyze various examples of the use of *h* in replacements of *f*, both inside the word and, mainly, in the initial

¹ La realización de este trabajo ha contado con la ayuda financiera otorgada por el Ministerio de Ciencia y Competitividad al proyecto FF12014-57615-P: «Variación lingüística en la documentación de Castilla y León. II. Los documentos de Mombeltrán (Ávila). Edición y estudio», llevado a cabo por los miembros del grupo de investigación GEDHYTAS de la Universidad de Salamanca (<http://campus.usal.es/~gedhytas/>).

position. The data reveal that the phenomenon would be quite widespread in the region at the end of the Middle Ages.

Keywords: Labiodental consonant, Castilian, Middle Ages, notarial documentation

1. INTRODUCCIÓN

Las siguientes páginas están dedicadas a uno de los fenómenos más característicos del castellano, que permiten diferenciarlo de las restantes lenguas romances peninsulares, así como de la mayoría de las lenguas y dialectos de la Romania: la aspiración y pérdida de /f/.² Se trata, además, de un fenómeno para el que se han propuesto diversos orígenes y que todavía, a día de hoy, despierta el interés de los filólogos. Así, entre las distintas hipótesis postuladas para tratar de explicar el cambio pueden destacarse las teorías sustratísticas que hacen partir el fenómeno del influjo del vasco, las teorías estructuralistas relativas a la propia evolución interna del sistema de las consonantes labiales, independiente de factores externos, y las teorías que lo atribuyen a un rasgo dialectal o arcaizante del propio latín³.

Independientemente de su origen, la opinión más admitida en la actualidad es que la pronunciación aspirada /h/ de aquellas palabras que tenían una F- en su étimo estaba ya generalizada en Castilla la Vieja y en el norte de Castilla la Nueva en el siglo XIV, si bien, en algunas regiones del norte, como en Burgos, la aspiración ya habría comenzado a perderse (Penny 2004b: 599-601). Ahora bien:

Tampoco se puede eliminar la posibilidad de que en ciertos círculos cultos (o en ciertos registros exclusivos de la gente culta) se usara una labiodental /f/ (/fába/, (afogár/), aunque la imposibilidad de que tales articulaciones (/h/, /Ø/, /f/) contrastaran significativamente entre sí hacía innecesaria cualquier distinción ortográfica y llevaba a los escritores a continuar usando la grafía tradicional *f* en todos los casos (*fava*, *afogar*). Sólo a finales del s. XV, cuando se había establecido un nuevo contraste entre /h/ y /f/ [...], se introdujo la grafía *h* para estas palabras (*hava* [después *haba*], *ahogar*), a raíz de la recomendación de Antonio de Nebrija en su *Gramática de la lengua castellana* (Penny 2004b: 599).

Nuestro propósito en este artículo es contribuir a un mejor conocimiento del fenómeno de la sustitución de /f/ por /h/ (o de *f* por *h*) en la zona de transición entre Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, concretamente el sur de la provincia de Ávila, en una época, el siglo XV, en la que, según ha señalado R. Penny, se estaba extendiendo el fenómeno por territorios más meridionales.

Además, se trata de una zona que, hasta fecha relativamente reciente, no ha merecido una gran atención por parte de los lingüistas en general y los historiadores de

² Aunque también se ha producido su aspiración en el gascón y en algunos dialectos del sur de Italia (Quilis 1996: 385). Cf. también Lloyd 1993: 348 y 349 para otros ejemplos de aspiración y pérdida de F- en la Romania.

³ Puede obtenerse un completo resumen crítico de las mismas en Quilis 1996. Cf. también Lloyd 1993 o los numerosos estudios de R. Penny, como Penny 1972, 1990, 1993 o 2004.

la lengua en particular, posiblemente debido, por un lado, a la concepción generalizada durante largo tiempo del castellano de Castilla y León como algo homogéneo, sin prestar la debida atención a sus variedades internas y su complejo entramado de isoglosas⁴, y, por otro lado, a la consideración de la modalidad lingüística del sur de Ávila como una prolongación del extremeño o una variedad de transición entre el castellano norteño y las hablas meridionales⁵.

Precisamente, su ubicación en los confines de Castilla la Vieja le otorga un interesante valor lingüístico, ya que en la zona convergen los fenómenos del castellano norteño con aquellos rasgos característicos de las hablas meridionales⁶. Así, entre los principales fenómenos pueden destacarse el yeísmo (aunque se trata de un fenómeno cada vez más generalizado en las hablas hispanas), la neutralización de /r/ y /l/ implosivas y finales absolutas, la supresión de /d/, /g/ y /r/ intervocálicas en numerosos contextos, y la aspiración del fonema velar /x/, de las consonantes implosivas y, precisamente, de la antigua F-, que, según ha observado R. Sánchez (2011: 225 y 226), se conserva lexicalizada en un reducido grupo de términos relacionados con las labores del campo y la naturaleza⁷.

2. CORPUS DOCUMENTAL

El corpus documental que hemos seleccionado está integrado hasta la fecha por 65 documentos originales conservados en el Archivo Municipal de Mombeltrán, el único de la provincia ubicado al sur de la sierra de Gredos que todavía conserva textos de la Edad Media⁸. También hemos incluido diez documentos procedentes del Archivo Histórico Municipal de Cuéllar, que, aunque ubicado en Segovia, contiene diversa documentación procedente de Mombeltrán debido a razones históricas⁹.

Los documentos han sido redactados mayoritariamente en Mombeltrán, si bien algunos proceden de localidades próximas, como Lanzahíta y la desaparecida Las Torres, aldeas de la propia villa de Mombeltrán, Arenas de San Pedro y La Adrada. Están fechados entre 1402 y comienzos del siglo XVI, si bien la mayor parte de los documentos ha sido compuesta en el último tercio del siglo XV. En cuanto al tipo de letra, predomina en los documentos fechados durante el primer tercio de la centuria la gótica cursiva precortesana, mientras que los restantes se encuentran redactados mayoritariamente en escritura cortesana, habitual hasta finales del siglo XV.

⁴ Como han puesto de manifiesto, por ejemplo, autores como Fernández Ordóñez (1994 y 2001), Borego (1999) o Morala (2002).

⁵ Cf., por ejemplo, García Mouton 1994 o Hernández 1996.

⁶ Para otros estudios sobre aspectos concretos del habla de la zona en la Baja Edad Media llevados a cabo por miembros de GEDHYTAS, cf. Marcet 2018, Marcet 2019 o Sánchez González de Herrero 2018.

⁷ Entre los estudios más recientes sobre el habla de la región en la actualidad pueden mencionarse Llorente 1995, Llorente Pinto 1997, Pascual 1998 o Sánchez Romo 2013 y 2014.

⁸ Como ha manifestado C. Luis (1993), en otros archivos municipales de localidades próximas a Mombeltrán existen varios escritos referidos a la época medieval, pero se conservan en copias realizadas en los siglos XVI y XVII, por lo que no pueden ser tenidos en cuenta para nuestra investigación.

⁹ Puede encontrarse una descripción más detallada del corpus y un breve estudio de algunos de los fenómenos lingüísticos más llamativos en Grande et al. 2017. Para este último aspecto, cf. también Marcet & Sánchez 2019.

La temática de la documentación es bastante variada, pues encontramos cartas de compra-venta, cartas de poder y de procuración, pleitos y sentencias, pleitos homenaje de reconocimiento a los distintos señores de la villa, acuerdos entre vecinos y el concejo, cuentas y recaudación de impuestos, delimitación de territorios jurisdiccionales y varios traslados de cartas regias¹⁰.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.1. Mantenimiento de *f*

En la documentación analizada predomina el mantenimiento de *f* durante prácticamente todo el siglo XV. Así, encontramos, entre los ejemplos más numerosos, aquellos correspondientes a las diversas formas del verbo *hacer*: *fagades*, *fagan*, *fago*, *faredes*, *fariam*, *fazemos*, *fazer*, *fazia*, *fazian*, *fecho*, *fezjmos*, *fitz*, *fize*, *fizieron*, *fizjera*, *fizo*, etc. También la encontramos en las formas derivadas *fazedores* y *desfecha*, así como en *fazannas*. Entre los derivados de *FACERE*, podemos destacar la voz desusada *malfetría* ‘acción mala’, derivado sincopado del preliterario *malfe[i]tor*, a su vez procedente del latín *malefactor* (DLE, s.v. *malfetría*), y que encontramos en el documento 1453-08-01: “porque los fallarían faziendo muchas ^{/23} *malfetrías*, las cuales an acometido e cometen ^{/24} de cada día e se declaran e dirán al alteza ^{/25} del dicho señor maestre” (fol. 29r)¹¹.

Otros ejemplos, repartidos por toda la documentación, corresponden a derivados de *hablar* (*fablan*, *fablar*, *fablasen*, *fable*, *fablemos*, etc.), *hallar* (*falla*, *fallado*, *fallara*, *fallare*, *fallaren*, *fallarian*, *fallase*, *fallo*, etc.) e *hincar* (*finca*, *fincar*, *fincare*, *finco*, *finque*, *fyncaron*, etc.), así como a su derivado *afincamiento*. También registramos las voces *ferramientas*, *fijo*, *fijosdalgo* –y la variante *fidalgos*– *filo*, *fojas(s)*, *fondo*, *forca* –así como también *aforco*, *aforcado* y *forcado*–, el arabismo *fasta* y la voz prefijada *enfiesta*.

Entre los nombres propios, encontramos su mantenimiento en el antropónimo *Ferrando*, así como en su forma apocopada *Ferrand*, presentes en diversos documentos, y en el patronímico *Ferrandez*; también en el apellido de origen común *Ferrador*¹². Asimismo, registramos, en varios documentos, los topónimos *Lançafita* (escrito frecuentemente separado: *Lança Fita*), *Piedra Fita*, *las Ferrerías de Ávila*, *Finojosa*, aldea perteneciente al municipio Castillo de Bayuela, en Toledo, y *La Figuera*, pequeña localidad perteneciente al municipio de Mombeltrán; también se conserva en el hidrónimo del mismo nombre arroyo de la *Figuera*, así como en el microtopónimo *Fornezino*, derivado de *FORNĬCEM* ‘lupanar’, recogido en el documento

¹⁰ A lo largo del trabajo, citamos los documentos por su fecha de redacción: año-mes-día.

¹¹ En el *CORDE* se registran diversos casos de esta voz a lo largo de toda la Edad Media, pero también la forma *malhetria*, en un ordenamiento de las cortes celebradas en Burgos en 1315 y en otro ordenamiento de las cortes celebradas en Alcalá de Henares en 1348, así como *maletria*, en unas ordenanzas de 1486 conservadas en el Archivo Municipal de Lequeitio.

¹² Aunque no es descartable que en algún documento pudiera estar actuando como nombre de profesión con la que identificar a uno de los personajes registrados en el documento.

1453-08-01: “segund que está /²⁰ amojonado e fecho cruces nuevas e viejas e como /²¹ da la garganta de Collado Viejo en *Fornezino* e /²² la garganta arriba fasta la cumbre” (fol. 12v)¹³.

Junto a estas voces, encontramos, asimismo, la conservación de la grafía *f-* en aquellos términos en los que se ha mantenido hasta nuestros días por tratarse de voces cultas (como en *falta*, *fatigar*, *favor*, *fenecer*, *fianças*, *firmeza*, *fiscal*, *forma*, *forera*, *forros*, *fynar*, etc.), ser monosílabos (como en *fyn*), o por estar propiciado su mantenimiento por el contexto fonético, bien por anteceder a un diptongo (como en *fuera*, *fueros*, *fuertes*, etc.), como al sonido /r/ (como en *fresno*).

También podemos incluir aquí la voz *firme* (1432-11-29), así como sus derivados *firmado* (1432-11-29) y *firmeza* (1432-11-29), frecuente en todas las épocas, y que, como señalan J. Corominas y J. A. Pascual (*DCECH*, s. v. *firme*), no puede considerarse un verdadero cultismo, al tratarse de una forma ajena al latín clásico. En su opinión, el mantenimiento de la F- en esta voz podría estar motivado por el influjo de la pronunciación de las clases cultas, así como por la elevada frecuencia de este término y del verbo *firmar* en el lenguaje jurídico y notarial.

Lo mismo sucede con la voz *fiel* (1432-11-29), cuyo diptongo es de origen más tardío (*DCECH*, s. v. *fe*), o con el vocablo *fondo* (1432-12-20), que aparece también en el compuesto toponímico *puerto del Fondo* (1432-12-20), y cuya F- no se aspiró debido a la decadencia de este término en la Edad Media y a la influencia del latín en la recuperación de este término en siglos posteriores (*DCECH*, s. v. *hondo*).

3.2. Variantes gráficas

Resulta muy esporádico el empleo de la doble grafía *ff*, alternando con la aparición de *f*, mayoritaria siempre en los documentos, como se observa en la siguiente imagen.

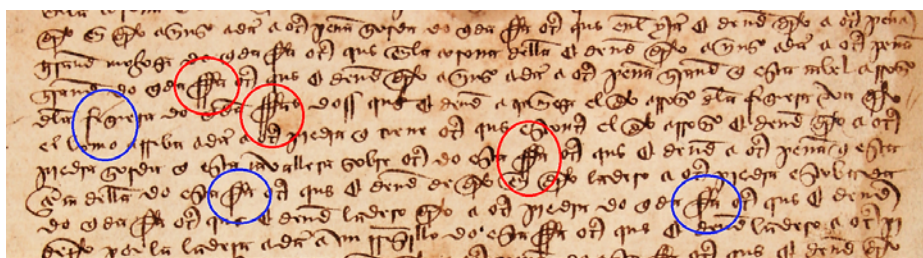


Imagen 1. Documento 1462-11-23, fol. iv (selección)

¹³ Muy seguramente el nombre hace referencia a un lugar con vides, pues la voz *fornechino* se aplica al vástago de la vid que no tiene fruto, aunque en el *DLE* (s. v. *fornechino*) solo se registra como propio de Aragón. Los únicos ejemplos recogidos en el *CORDE* corresponden al significado de ‘bastardo’ o ‘adulterino’. Cf. también *DCECH*, s. v. *esforrocino*.

En algunos casos, no queda del todo claro si nos encontramos ante una doble grafía o ante una grafía simple de trazo doble. El uso de este dígrafo sin justificación etimológica en los primeros testimonios romances es bastante esporádico, como ha constatado M. Quilis (1997: 121 y 122) tras analizar diversos documentos anteriores a 1109¹⁴. Su aparición se vuelve más frecuente a partir de la generalización de la escritura en romance, en el siglo XIII, como ha puesto de manifiesto P. Sánchez-Prieto (2004: 436)¹⁵, y, muy especialmente, durante el siglo XIV, donde se trata “de un rasgo corriente y aun general en muchos escritos”.

Entre los ejemplos registrados en la documentación abulense se encuentran los siguientes: *ffue*, en el documento 1402-07-07, en el que aparecen varios ejemplos de *f*; *ffranco*, en el documento 1434-06-04; *ffecha*, en el documento 1451-03-21, junto a la forma *fecha* y otros vocablos con *f*; *fferreros*, *ffue* y *ffyn*, en el documento 1458-05-10 III, aunque de lectura dudosa; *ffecha(s)*, en catorce ocasiones, *ffechos*, *ffiz*, y también *disffinjtiua*, en el documento 1462-11-23, frente a diversos ejemplos con *f*, entre los que se encuentran las voces *fecha*, *fecho* y otros derivados de *fazer*; *ffiz*, en el documento 1463-03-17, junto a un ejemplo de *fiz*, entre otros muchos correspondientes a *f*; *ffiz*, en el documento 1464-01-13, de lectura dudosa; y *ffize*, en el documento 1465-09-12, también de lectura dudosa, y donde aparecen otros términos con *f*, al igual que en el documento anterior.

Como vemos, el empleo de este dígrafo tiene lugar tanto en aquellas voces que, por estar propiciado por el contexto fonético, han conservado la /f/ hasta la actualidad como en aquellas en las que se ha producido su aspiración y pérdida, además de registrarse en una ocasión en interior de palabra. No parece, por lo tanto, que su uso responda a un intento por parte de los escribas de reflejar la distinción entre /f/, grafiada mediante la doble *ff*, y /φ/ o /h/, representadas con la simple *f*, según la opinión manifestada por R. Blake (1988a y 1988b) tras analizar el reparto de estas grafías en textos de los siglos XIII y XIV¹⁶.

Así lo ha puesto de manifiesto también P. Sánchez-Prieto (2004: 436), quien, tras analizar la producción cancillerescas bajo el reinado de Fernando III y Alfonso X, considera que “a la luz del sistema de escritura medieval cabe pensar más bien en una motivación paleográfica (la tendencia a doblar el trazo como consecuencia del desarrollo de la cursividad) y de configuración grafemática, sobre el modelo de *ss*- o *rr*-”¹⁷. Aunque, como también admite, “esto no descarta la posibilidad de que *f*- y *ff*-

¹⁴ Los ejemplos se concentran en un documento riojano de 1074 (*ffraqueta*), otro documento riojano de 1081 (*ffacta*) y un documento burgalés de 1100 (*afferran* ‘a Ferrán’). Mucho más frecuentes son los casos de *-ff-* no etimológica en interior de palabra, muy posiblemente por influjo de los términos que sí contienen *-FF-* en su étimo, casi siempre como resultado de la inserción de un prefijo, pero, tampoco en este caso, “no parece que el uso de <ff> sea especialmente significativo” (Quilis 1997: 124 y 125).

¹⁵ Señala, por ejemplo, que en la documentación cancillerescas de Alfonso X, el uso de *ff*- supone en torno al 25% de los ejemplos. Más raro es su empleo en los códices alfonsíes.

¹⁶ Cf. también Blake 1989.

¹⁷ También M. Quilis (1997: 121), en su estudio de la documentación anterior al siglo XII, considera que los ejemplos de *ff*- encontrados –o su escasez, más bien–, permiten “sugerir que no existe ninguna notación especial para el sonido /f/ en este periodo, en cuanto a lo gráfico se refiere, para marcar una realización no aspirada”.

se aprovecharan para marcar en la lectura una diferencia fonética” como una “tentativa parcial de algunos escribanos de instaurar esta sutil distinción” (2004: 436)¹⁸.

Conviene señalar, como también ha apuntado este autor, que en la documentación abulense del siglo XV analizada el empleo del dígrafo *ff* es paralelo al de *ss*, también muy inusual y empleado casi mayoritariamente de forma superflua, pues, al aparecer frecuentemente en posición final de sílaba o palabra¹⁹, no tiene por finalidad mostrar la distinción entre la sibilante sorda y la sonora, oposición que en el caso de la pareja apicoalveolar, al menos en la escritura, y a juzgar por los datos que nos ofrece la documentación de Mombeltrán, parecía haberse perdido en la región ya desde comienzos del siglo XV²⁰.

3.3. Casos de aspiración y pérdida

Durante la primera mitad del siglo XV, los casos de aspiración o pérdida de /f/ en la documentación analizada son realmente escasos, amén de que siempre tienen lugar en voces compuestas o en interior de palabra.

El primer ejemplo lo encontramos en el documento 1402-07-07, donde aparece, en dos ocasiones, la voz compuesta *behetrias*, procedente del bajo latín hispánico *BENEFACTORIA*, y referida antiguamente a una ‘población cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podían recibir por señor a quien quisiesen’ (*DLE*, s. v. *behetría*)²¹. Esta forma vuelve a aparecer en los documentos 1453-08-01, 1455-10-06, en cinco ocasiones, y 1458-05-10 I.

En el documento 1432-11-29, registramos en cuatro ocasiones la voz *dehesa* < *DEFENSAM*, así como, en una ocasión, su diminutivo *dehesylla*²². En este documento también aparece, con cuatro ejemplos, el término *cadahalso*, procedente, a través del catalán, del occitano *cadafalcs*, a su vez del latín vulgar **CATAFALĪCUM*, según J. Corominas y J. A. Pascual de un cruce de *catasta*, ‘estrado en que se exponía los esclavos en venta’ y *fala* ‘torre de madera’ (*DCECH*, s. v. *cadalso*)²³. Asimismo, aparece

¹⁸ Así lo observa en algunos diplomas de Fernando III y Alfonso X, “que prefieren *f*- en aquellos casos en que triunfó la aspiración (*fazer* y *ff*- donde no (*ffuero*)” (Sánchez-Prieto 2004: 436), si bien son muchos más aquellos en los que no se cumple en absoluto esta distribución gráfica.

¹⁹ Como en *trassyerra*, en los documentos 1432-11-29 y 1432-12-20; *doss*, en los documentos 1462-11-13 y 1462-12-23; y *tress*, en el documento 1462-12-23.

²⁰ Para un resumen de esta cuestión, cf. Marcet y Sánchez 2019: 300 y 301.

²¹ En el *CORDE* registramos diversos ejemplos en la Edad Media, siendo el más antiguo el que se encuentra en el Fuero de Burgos, de finales del siglo XIII. Los ejemplos de *benefactria* son más escasos, pues solo aparecen tres, en dos documentos latinos compuestos entre finales del siglo XI y la primera mitad del siglo XII. Menéndez Pidal (1999: 41) registra en documentos de los siglos XII y XIII, junto a *benefetria*, la variante *benfetria*, mientras que J. Corominas y J. A. Pascual documentan las formas *benefectria* y *benefactoria*, en textos del siglo XI, y *bien fetria*, en el siglo XIII (*DCECH*, s. v. *behetría*). Por su parte, *behetría*, así como *behetris*, se registra ya en el año 999, en un documento burgalés (Quilis 1997: 126 y 127), si bien se trata de una copia bastante posterior.

²² La forma *dehesis* se registra también en el documento burgalés del año 999, aunque conservado en una copia del siglo XIII (Quilis 1997: 127).

²³ Las primeras dataciones registradas en el *CORDE* y en *DCECH* corresponde a obras literarias: la *Gran conquista de ultramar* y el *Libro de buen amor*. La variante con *f*, *cadafalso*, es documentada por primera vez por J. Corominas y J. A. Pascual en la *Partida* II, y, posteriormente, en autores literarios como Ayala y Cervantes. En el *CORDE*, los ejemplos de *cadafalso*, once en total, se concentran en ocho

en este documento una ultracorrección que podría considerarse un ejemplo de aspiración: se trata de la forma *faca* 'jaca', voz procedente del francés antiguo *haque*, que a su vez lo toma del inglés *hack*, por el pueblo de Hackney, el principal mercado de caballos de la zona de Londres (*DCECH*, s. v. *jaca*)²⁴. En el *CORDE* documentamos también *faca* en el *Corbacho* (1438) y, en cuatro ocasiones, en unas ordenanzas reales de Castilla de hacia 1480²⁵, si bien son más habituales los ejemplos correspondientes a la forma *haca*, catorce repartidos en diez documentos anteriores a 1500.

Hallamos otro ejemplo en el documento 1432-12-20, en el topónimo compuesto *Lança hita*, escrito todavía de forma separada. Esta forma vuelve a aparecer, ya unida, en el documento 1453-08-01, con diez ejemplos. Se trata de un traslado que recoge una serie de documentos relacionados con los problemas suscitados por el aprovechamiento de los alijares de Valdetiétar entre las villas de Mombeltrán y Arenas, lo que permite explicar la alternancia de las formas *Lançahita* y *Lançafita*, si bien sigue estando generalizado en este texto en posición inicial de palabra el mantenimiento de la grafía *f*: *fablemos*, *fallara*, *fallarian*, *fallado*, *fijo*, *filos*, *foja*, *forca*, los topónimos *Ferrerías* y *Finojosa*, el apellido *Ferrador*, etc.

En este documento de 1453 también encontramos el topónimo *Naharros del Puerto*,²⁶ así como el primer caso propiamente dicho de aspiración de /f/, en la voz *hato* 'porción de ganado', procedente posiblemente del gótico *FAT 'vestidos', 'equipo', 'bagaje'. No obstante, es bastante probable que en este caso la aspiración se deba al influjo del árabe hispánico *hazz* 'porción que toca a cada cual', 'pago a un criado por su alimentación o como sueldo' (*DCECH*, s. v. *hato*), ya que esta forma se documenta, según los datos del *CORDE*, ampliamente durante toda la Edad Media, ya desde Juan Ruiz, en contraposición con la escasez de ejemplos de la forma conservadora *fato*.

Los ejemplos de sustitución de *f* por *h* se vuelven más abundantes en la segunda mitad de la centuria, aunque en los primeros casos vuelven a corresponder a voces compuestas donde la consonante se encuentra en posición interior de palabra. Es el caso de los ya mencionados documentos 1455-10-06 y 1458-05-10 I, donde encontramos la voz *behetrias*, frente a muchos otros términos que mantienen la *f*- inicial (*fallaren*, *fazer*, *fijos*, *fincare*, *fojas*, etc.), o del documento 1457-11-30, donde encontramos el topónimo *Lançahita*, en dos ocasiones, junto a otros vocablos con *F*- que mantienen la consonante (*fecho*, *fio* 'hijo', *La Figuera*).

Otro posible ejemplo lo encontramos en el documento 1458-05-10 III, donde aparece, en dos ocasiones, el topónimo *Alahejos*, en el que se produce la pérdida tanto

textos del siglo XV, principalmente también literarios, por lo que podría haber tenido ya en la época un carácter culto.

²⁴ Para otros tempranos casos de ultracorrecciones, cf. Quilis 1996: 425, donde se registra la forma *faia*, en un documento de Valbuena de 1081, por *aia* 'abuela' < AVIAM, a través de una forma intermedia *haia* con *h*- inorgánica. Cf. también, para otros posibles casos, Quilis 1997: 138-140 y Quilis 1997: 130

²⁵ También cabría la posibilidad, a juzgar por este número considerable de ejemplos, de relacionar esta *f* con la adaptación que se hace al castellano medieval de los arabismos y hebraísmos con una aspiración inicial, en los que se sustituye el sonido aspirado por una /f/, como veremos más adelante.

²⁶ Para las variantes gráficas en esta voz, cf., por ejemplo, Quilis 1996: 399, n. 59 y 425.

de la /f/ inicial como de la medial, si lo hacemos partir de la forma *Falafeios*, documentada ya en 1180 (Riesco 2000: 488), y derivada posiblemente, mediante un diminutivo, del antropónimo árabe *Jalaf*, según la hipótesis de Carrera de la Red (1988: 482), nombre de persona habitual en la Península bajo dominación musulmana y entre los mozárabes y judíos habitantes de las zonas reconquistadas, con las formas *Halafe* o *Halaf*. Se trataría de un caso similar a la adaptación del árabe hispánico *hattá* como *fasta*, aunque, en el caso del topónimo, la aspiración y pérdida de las dos *f* se habría consumado mucho antes²⁷.

En este mismo documento encontramos otros dos topónimos en los que por primera vez se registra el empleo de la grafía *h* en posición inicial: *El Hoyo* y *Herreros*, junto a *Ferreros*, en el mismo folio, como se observa en la imagen 2²⁸.

Ya en la década siguiente, en el documento 1462-11-13, volvemos a encontrar la voz *dehesa*, que también aparece en el documento 1462-11-23, en los que sigue predominando el empleo de *f* (*fazer*, *fazienda*, *fijo*). En este último documento figura también la forma *mohosa*, que antiguamente podría haber tenido una /f/ o /φ/, si la comparamos con el portugués *môfo*, el gallego *mufos* ‘moho que nace en paredes y árboles’, el italiano *muffa*, el alemán *Muff* o el neerlandés *muf* (DLE, s. v. *moho*; DCECH, s. v. *moho*). En castellano solo se documenta con *-h-* desde antiguo²⁹, mientras que en asturiano-leonés todavía perduran variantes con *-f-* (*mofo* en Colunga, *mofo*, en Miranda) o *-j-* (*mojo* en Cespedosa), al igual que en el judeoespañol de Bosnia, donde *mófu* (DCECH, s. v. *moho*). También aparece en este documento el

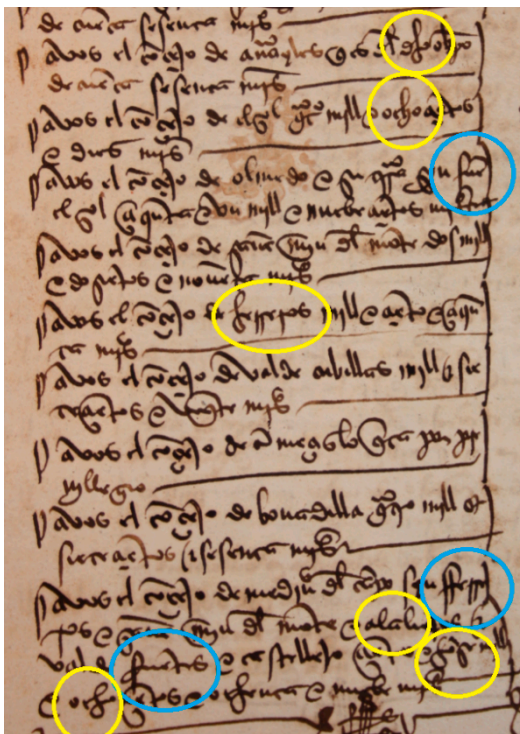


Imagen 2. Documento 1458-05-10 III, fol. 3v (selección)

²⁷ Para más ejemplos del paso de un sonido aspirado a /f/ en los préstamos tomados del árabe en la Edad Media, cf. especialmente Alarcos 1951, quien señala: “en el sentimiento del hablante la sustitución de *h* por *f* no comportaba ningún cambio de significación; fonológicamente, eran variantes de un solo fonema” (1951: 39). Cf. también, más recientemente, Lloyd 1993: 351 y 352 y Quilis 1997: 110 y 111.

²⁸ Destacamos las grafías *h* y *f* aparecidas en el documento, ya que, en ocasiones, su trazo es bastante similar.

²⁹ El DCECH la registra por primera vez en las *Partidas*, mientras que en el CORDE el ejemplo más antiguo corresponde a los *Castigos e documentos para bien vivir ordenados por el rey Sancho IV*, de 1293.

hidrónimo menor arroyo de *La Hígera*, en una ocasión, en claro contraste con los siete ejemplos correspondientes a la forma *La Figuera*, si bien estos últimos se encuentran en el cuerpo central del documento, mientras que la variante con *h* aparece en un margen del último folio, escrita por una tercera mano, por lo que parece ser bastante posterior.

Algo similar cabe decir del primer ejemplo de aspiración de F- inicial que tiene lugar en un nombre común, en la forma verbal *hizo*, recogida en el documento 1474-07-29 I, ya en la siguiente década, y que aparece igualmente en una anotación marginal incorporada al final del documento por una tercera mano, por lo que parece, asimismo, bastante posterior y, por lo tanto, debe ser manejado con cautela a la hora de hablar de la datación del fenómeno.

En la última década de la centuria se concentra el mayor número de ejemplos de *h-*, así como diversos casos de pérdida gráfica de la consonante, si bien todos corresponden al topónimo compuesto *Lançayta*, que aparece recogido en siete ocasiones en el documento 1490-[05]-s.d. En este documento también encontramos la voz *dehesa*; en los demás términos, con F-, se conserva en todos los casos la grafía etimológica: *fazer*, *fecha*, *fizo*, etc.; también aparece en el préstamo *fasta*.

En el documento 1490-11-13 registramos un ejemplo más evidente de pérdida inicial de la consonante, en la forma verbal *hizjeren*, aunque siguen siendo predominantes las voces que mantienen la grafía *f*, entre ellas varias derivadas de FACĒRE: *fecho*, *fecha*, *fechas*, *fagades*, *fajzendo*, *fagan*, *fazer*, etc. En el documento 1491-06-07 hallamos otro ejemplo correspondiente a este verbo, en la forma conjugada *hecha*, si bien, como en los casos anteriores, aparece al final del documento, en un regesto escrito por una cuarta mano en sentido invertido en la parte inferior del último folio de un cuaderno de cuatro hojas, por lo que también parece bastante posterior y no debe ser tenido muy en cuenta, ya que en el texto del documento propiamente dicho solo registramos voces con *f*. En ese mismo año, en el documento 1491-11-13, encontramos nuevamente el término *dehesas*, que aparece nuevamente, en dos ocasiones, en el documento 1493-10-24, en todos los casos juntos junto a varios otros que conservan la *f*.

Un nuevo ejemplo claro de aspiración de F- en posición inicial tiene lugar en el documento 1493-06-10, en el que aparece el término *hauas*, en dos ocasiones, que aparece, también con dos ejemplos cada uno, junto al vocablo *bohonero* y su derivado *bohoneria*, procedentes del antiguo *bufón*, formado a su vez sobre la onomatopeya *buff*, “expresiva de la palabrería del buhonero para ensalzar su mercancía” (*DLE*, s. v. *buhonero*)³⁰.

Los ejemplos de sustitución de *h-* por *f-* al inicio de palabra se vuelven más abundantes en los años finales del siglo. Así, en el documento 1496-12-14, encontramos

³⁰ En el *CORDE* encontramos varias veces la forma *bufon*, acompañando el nombre de los testigos en tres documentos compuestos entre 1216 y 1240, así como en otro documento de 1395. También se encuentra en el Fuero de Baeza, compuesto hacia 1300: “De toda mercadura que el *bufon* troxiere a sus ombros prenda el portadguero I dinero”. Cf. también con el portugués antiguo *bofon* y *bufom* (*DCECH*, s. v. *buhonero*).

dos ejemplos correspondientes al antropónimo *Hernand* y tres ejemplos en sentidos derivados de FACĒRE: *hecha*, *hizo* y *fazienda*, por solo un ejemplo de conservación correspondiente a *fecha*; aunque también se conserva esta grafía en *fallo* y en el préstamo *fasta*.

En el documento 1497-02-27 volvemos a encontrar tres ejemplos correspondientes a derivados de FACĒRE: *hazer* y *hagan*, en dos ocasiones, aunque son más numerosas las formas conservadoras: *faga*, *fagades*, *fagan*, *faze*, *fazer*, *fecha*, *fizjere*, *fizo*, que aparecen junto a *fierro*, *fijo*, etc. La sustitución de *f-* por *h-* también tiene lugar en la forma *hallan*. En el documento 1498-07-31 volvemos a encontrar la voz *hazjienda*, que aparece junto a *fazienda*, así como también *fago*, *faziendo*, *fecho*, *fzieron*, etc.

En los documentos 1499-04-20 y 1499-05-04 los ejemplos corresponden al apellido *Herrera*, así como a la voz *dehesa* y su derivado *dehesada*, con dos ejemplos en cada uno de los documentos. Predomina, no obstante, el mantenimiento de *f-*: *fazer*, *fecha*, *fierro*, etc.

En el último documento de los que integran nuestro corpus, un cuaderno de seis hojas compuesto en Mombeltrán en fecha ligeramente anterior a 1513³¹ que recoge los pareceres de los letrados de Valladolid y del bachiller de Baeza contrarios al pago al señor de villa del quinto de los bienes del que muriese abintestato en Mombeltrán, el empleo de *h-* en posición inicial de palabra se encuentra ya totalmente generalizado: *habla* (con 5 ejemplos), *haga* (2), *haze*, *hazen* (3), *hazer* (2), *hecho* (2), *hizieron* (2) e *hijos* (11), así como en el arabismo *hasta* (6). Solo registramos dos casos en los que se mantenga la grafía *f-*, correspondientes ambos a la forma *fecha*.

4. CONCLUSIONES

A la vista de los datos obtenidos, podemos concluir que, en líneas generales, los escribas del sur de Ávila siguen siendo muy conservadores en cuanto al tratamiento de F-, pues es claramente mayoritario su empleo en la escritura durante bien avanzada la centuria. Distinto es el caso de la evolución de /f/ en interior de palabra o en las voces compuestas donde la consonante ha quedado en posición medial, en las que lo general es la aparición de la grafía *h* (*behetrias*, *bohonero*, *bohoneria*, *cadahalso*, *dehesa*, *mohosa*, o el topónimo *Lançahita*) o, más esporádicamente, su pérdida (*Lançayta*). Quizás ello se deba a que al escriba le resultaba más difícil recordar en estas voces la presencia de una antigua /f/, mucho más fácil de reponer gráficamente en posición inicial de palabra que en el interior.

Solo en la década final del siglo, exceptuando los casos dudosos o que parecen haber sido añadidos en época posterior, empiezan a ser más frecuentes los ejemplos en los que se emplea la grafía *h-* en posición inicial que parece remitir a una

³¹ En modo alguno, por diversos motivos, puede haber sido redactado en el año 1449, como se indica en la carátula del documento (AHM Cuéllar, Carpeta 32, nº 14). Lo más probable, por su temática, es que sea algo anterior, aunque no mucho, a 1513, año en que el segundo duque de Alburquerque, Francisco Fernández de la Cueva, exime del pago del quinto a los vecinos de Mombeltrán.

aspiración (*hizjeren, hauas, hazienda, hecha, hizo, hagan, hazer, hallan, habla, haga, hacen, hecho, hizieron, hijos*, los antropónimos *Hernand y Herrera* y el arabismo *hasta*), aunque son siempre minoritarios en comparación con los ejemplos que conservan la *f*.

Parece cumplirse, pues, la cronología de la expansión del fenómeno hacia tierras meridionales propuesta, entre otros autores, por R. Penny (2004b: 599), según la cual es a finales del siglo XV cuando se empieza a generalizar en Castilla la sustitución de *f* por *h*. Esta práctica parece ya consumada en la documentación abundante analizada a comienzos del siglo XVI, si bien, dado que solo disponemos de un documento compuesto con posterioridad a 1500, no podemos extraer conclusiones que, hasta la fecha, puedan considerarse definitivas.

Queremos destacar, para finalizar, que, en líneas generales, la aparición de la grafía *h* se registra en primer lugar y con mayor frecuencia en los nombres propios (*Herreros, Hernand, El Hoyo, La Higuera, Lançahita*), algo que ya había sido advertido por P. Lloyd (1993: 518), quien lo atribuye a que en estas voces posiblemente “la vinculación con la fuente latina era menos obvia, y, en consecuencia, la tradición gráfica latina habría ejercido menos presión sobre los escribas cuando escribían esas palabras”.

Es algo que también había constatado M. Quilis (1997: 129), al analizar una numerosa serie de documentos redactados principalmente durante los siglos X y XI, quien afirma: “es en posición interior de palabra en los topónimos y antropónimos donde se encuentra una mayor vacilación gráfica en la representación de la /f/ o de la aspiración”. Son, precisamente, aquellas palabras que, siguiendo la propuesta de J. J. Bustos (1995), remiten a la realidad comunicativa más inmediata, y que, por lo tanto, permiten un mejor reflejo de la lengua oral y de determinados fenómenos en proceso de cambio, como es el caso de la aspiración y pérdida de la antigua /f/, que, aunque ampliamente representada en la escritura en la documentación de Mombeltrán en las restantes voces por inercia escrituraria o influjo del latín, podríamos considerar ya bastante extendida en la pronunciación de la zona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, E. (1951). *Alternancia de la f y h en los arabismos*, 1, *Archivum*, 29-41.
- Blake, R. J. (1988a). Aproximaciones nuevas al fenómeno de [f] > [h] > [Ø]. En M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (pp. 71-82). Madrid, España: Arco Libros.
- _____. (1988b). *Ffaro, Faro or Haro?: F Doubling as a Source of Linguistic Information for the Early Middle Ages*. *Romance Philology*, XLI(3), 267-289.
- _____. (1989). Radiografía de un cambio lingüístico de la Edad Media. *Revista de Filología Española*, LXIX, 39-59. <https://doi.org/10.3989/rfe.1989.v69.i1/2.389>.
- Borrego Nieto, J. (1999). El español de Castilla y León: ¿«Modelo lingüístico» o «Complejo dialectal»? En A. Álvarez (Coord.), *La lengua española: patrimonio de todos* (pp. 13-40). Burgos, España: Caja de Burgos.

- Bustos Tovar, J. J. de (1995). La presencia de la oralidad en los textos romances primitivos. En M. T. Echenique y M. Aleza y M. J. Martínez (Eds.), *Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España* (pp. 219-235). Valencia, España: Tirant lo Blanch - Universitat de València.
- Carrera de la red, M. F. (1988). *Toponimia de los valles del Cea, del Valderaduey y del Sequillo*. León, España: Institución "Fray Bernardino de Sahagún".
- CORDE = Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [versión electrónica]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es>.
- DCECH = Coromines, J. y Pascual, J. A. (1974). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid, España: Gredos.
- DLE = Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión electrónica 23.2]. <https://dle.rae.es>.
- Fernández Ordóñez, I. (1994). Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona. *Revista de Filología Española*, 74, 71-125. <https://doi.org/10.3989/rfe.1994.v74.i1/2.499>.
- _____ (2001). Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo. *Boletín de la Real Academia Española*, 81, 389-464.
- García Mouton, P. (1994). *Lenguas y dialectos de España*. Madrid, España: Arco/Libros.
- Grande López, C., Martín Aizpuru, L., Sánchez González de Herrero, M. N., Sánchez Romo, R. y Marcet Rodríguez, V. J. (2017). La documentación medieval del sur de Ávila y la variación interna del español: el corpus CODOMSA. *Scriptum Digital*, 6, 155-174.
- Hernández, C. (1996). Castilla la Vieja. En M. Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España* (pp. 197-212). Barcelona, España: Ariel.
- Llorente Maldonado de Guevara, A. (1995). Rasgos fonéticos meridionales en la provincia de Ávila. En M. A. Martín Zorraquino y T. Blesa (Coords.), *Homenaje a Félix Monge. Estudios de lingüística hispánica* (pp. 313-323). Madrid, España: Gredos.
- Llorente Pinto, M. R. (1997). *El habla de la provincia de Ávila*. Salamanca, España: Caja de Salamanca y Soria.
- Lloyd, P. M. (1993). *Del latín al español*. Madrid, España: Gredos.
- Luis, C. (2006). El señorío de Valdecorneja. En G. del Ser (Coord.), *Historia de Ávila III. Edad Media (siglos XIV-XV)*. Ávila, España: Institución Gran Duque de Alba.
- Marcet Rodríguez, V. J. (2018). Los nombres propios de persona en documentación tardo-medieval castellana. En M. L. Arnal et al. (Coords.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. 2 (pp. 1197-1212). Zaragoza, España: Institución "Fernando el Católico".
- _____ (2019). Los tiempos compuestos en el castellano medieval: la documentación del sur de Ávila (siglo XV). En M. Castillo y E. Díez (Eds.), *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos* (pp. 335-360). Berna, Suiza: Peter Lang.
- Marcet Rodríguez, V. J. y Sánchez González de Herrero, M. N. (2019). Las hablas meridionales del sur de Ávila en la documentación del siglo XV. *Analecta Malacitana*, anejo CIII, 297-308.
- Morala Rodríguez, J. R. (2002). De la complejidad interna del castellano en Castilla (y León). En C. Saralegui y M. Casado (Eds.), *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé* (pp. 955-969). Pamplona, España: EUNSA.
- Pascual Rodríguez, J. A. (1998). El revolucionario conservadurismo del español norteño. A propósito de la evolución de la s implosiva. En I. Andrés y L. López (Eds.), *Estudios de*

- lingüística y filología españolas: homenaje a Germán Colón* (pp. 387-400). Madrid, España: Gredos.
- Penny, R. (1972). The Re-Emergence of /f/ as a Phoneme of Castilian. *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 88, 463-482. <https://doi.org/10.1515/zrph.1972.88.4-6.463>.
- _____. (1990): Labiodental /f/, Aspiration and /h/- Dropping in Spanish: The Evolving Phonemic Values of the Graphs *f* and *h*. En D. Hook y B. Taylor (Eds.), *Cultures in Contact in Medieval Spain: Historical and Literary Essays presented to L. P. Harvey* (pp. 157-182). Londres, Inglaterra: King's College.
- _____. (1993): *Gramática histórica del español*. Barcelona, España: Ariel.
- _____. (2004a): *Variación y cambio en español*. Madrid, España: Gredos.
- _____. (2004b): Evolución lingüística en la Baja Edad Media: evoluciones en el plano fonético. En R. Cano Aguilar (Coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 593-612). Barcelona, España: Ariel.
- Quilis, M. (1996). La F- inicial latina en los orígenes de la lengua española (I). *Anuario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, XXX(2), 385-453.
- _____. (1997). La F- inicial latina en los orígenes de la lengua española (II). *Anuario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, XXXI(1), 67-148.
- Riesco Chueca, P. (2000). Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 17, 449-500.
- Sánchez González de Herrero, M. N. (2018). Sobre la representación de los llamados «grupos cultos» en un corpus de documentación medieval del sur de Ávila. *Revista de Filología Románica*, 35, 61-78. <https://doi.org/10.5209/RFRM.61686>.
- Sánchez Romo, R. (2011). Análisis contrastivo del cambio lingüístico de la aspiración: el sur de Ávila y Extremadura. *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXIV, 219-236.
- _____. (2013). El fenómeno de aspiración en las hablas meridionales. A propósito del sur de Ávila. En V. Marcet, C. Quijada y M. Torres (Eds.), *Pro lingua. Investigaciones lingüísticas universitarias* (pp. 105-121). Salamanca, España: Luso-Española de Ediciones.
- _____. (2014). Aproximación diacrónica a la aspiración de /s/ en las hablas meridionales, ¿nuevas huellas en la documentación medieval de Mombeltrán? *Dialectología*, 13, 49-70.
- Sánchez-Prieto Borja, P. (2004): La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas. En R. Cano Aguilar (Coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 423-448). Barcelona, España: Ariel.